

Abril 16 1873
 Tomo II, N.º 16

comunes; pero cada cual conservaba su constitucion y su go-
 bierno propios.

Tanto por las necesidades de su comercio, como por bus-
 car salida á su creciente poblacion, los fenicios establecieron
 colonias, por el estilo moderno de los ingleses, en muchos pun-
 tos de Asia, Africa y Europa. Sus primeros establecimientos
 fueron en Chipre, Ródas ó islas adyacentes: de allí pasaron
 á Grecia, Cerdeña, Sicilia y España, donde fundaron á Cá-
 diz, Málaga, Sevilla y otras ciudades importantes en Anda-
 lucía y en los reinos de Murcia y de Granada. La costa seten-
 trional del Africa tambien estaba poblada de colonias fenici-
 as, de las cuales eran las principales Cartago, Utica y Adru-
 meto.

Seis siglos antes de la era cristiana los fenicios, sin brá-
 jula, y en la infancia del arte de la navegacion, dieron la vuel-
 ta al Africa por órden de Nécad, rey de Egipto. Si esto he-
 cho es cierto, la gloria de Vasco de Gama vino á quedar
 muy eclipsada.

Los fenicios hicieron grandes progresos en las manufactu-
 ras. El vidrio de Sidon, la púrpura y el lino fino de Tiro, los
 tejidos de lana y seda, los bordados riquísimos en vestidos
 de mujeres, fueron sumamente apreciados en la antigüedad.
 Su comercio, que se extendia por todo el oriente y por gran
 parte del occidente, llegó á un grado de prosperidad y de
 riqueza á que pocos pueblos han alcanzado despues. Para for-
 marnos idea de él, nos basta leer el cuadro trazado por Eze-
 quiel, cuando predijo la ruina de ese pueblo, que el Señor
 dispuso castigar por la prostitucion de sus costumbres y por
 lo vergonzoso de su idolatría, para enseñarnos que no es la
 riqueza ni la fuerza lo que constituye la grandeza estable de
 las naciones.

“ Los enemigos destruirán los muros de Tiro y derroca-
 rán sus torres; el Señor desparramará hasta el polvo de ellas,
 y la ciudad quedará como una piedra pelada y reluciente”.
 Así hablaba Ezequiel mucho antes de que Alejandro se apo-
 derase de Tiro y pasase á cuchillo sus moradores.

Hoy no queda de la magnífica ciudad sino un corto nú-
 mero de cabañas, habitadas por pescadores:

REGLAMENTO

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

ARTÍCULO 6.º

De las señas que se hacen en ocasiones particulares.

Para que los alumnos crucen los brazos el maestro los mirará
 cruzando los suyos; y para que pongan el cuerpo recto se mirará el
 suyo, lo pondrá recto uniendo los pies. Cuando un alumno no se ha-
 ya persignado bien, el maestro llevará la mano á la frente, para ha-
 cerlo persignar de nuevo. En una palabra, en estas ocasiones y en
 otras semejantes hará, mirando á los alumnos, lo que quisiere orde-
 narles.

Quando un alumno solicite permiso para ir á la privada, perma-
 necerá sentado y levantará la mano, y si es para pequeñas necesida-
 des, enseñará dos dedos. Para conceder este permiso, el maestro vol-
 verá la señal hácia el lado de la puerta, y para rehusarlo, bajará la
 señal ó la mano hácia el suelo.

Para impedir que se encuentren á la voz varios niños en la priva-
 da, se suspenderá una tablita con la letra S de un lado para indicar
 la salida, para aquel lugar; y la letra E del otro para indicar el re-
 greso.

Para que un alumno se arrodille, el maestro lo mostrará el medio
 de la clase con la señal; y para que se levante, alzará un poco la ma-
 no ó la señal.

Quando los alumnos falten á uno de los deberes expresados en las
 sentencias, el maestro, dando un golpe con la señal, hará leer en alta
 voz por un alumno la sentencia contra la cual han delinquido; hará
 lo mismo cuando quisiere imponer una penitencia.

CAPÍTULO V.

De los registros y de los catálogos.

Para la conservacion del buen órden, la emulacion y el buen éxi-
 to en la enseñanza, son necesarios los registros y los catálogos bien
 ordenados.

Distinguiremos:

- 1.º El registro de entrada y de salida;
- 2.º La nómina;
- 3.º El catálogo de oraciones;
- 4.º El registro de las composiciones y ascensos;
- 5.º El catálogo de bolsillo;
- 6.º El clavijero;
- 7.º El memorial;

991

1.º

Del registro de entrada y de salida.

Este registro está confiado al maestro encargado de hablar á los
 padres. Cuando se recibe un nuevo alumno se inscribe su nombre y
 apellido; el nombre, la profesion y el domicilio de sus padres, la fe-
 cha de su nacimiento, la de su entrada á la escuela. Tambien se mar-
 cará la fecha de su salida, el motivo de ella, y en una palabra, las no-
 tas que ha merecido durante el tiempo que asistió á las clases.

2.º

La nómina.

Esta consiste en un simple cuaderno en que los niños están ins-
 critos por órden alfabético, y sirve para marcar las ausencias.

A medida que se nombra á un alumno, si está presente responde:
 Bendito sea Dios! si está ausente sin permiso, el maestro pone un ce-
 ro al lado del nombre; y si con permiso, una cruz; por este medio,
 se puede fácilmente saber el número de veces que un alumno se ha
 ausentado en el transcurso de un año.

3.º

Del catálogo de las oraciones.

Este sirve para conocer de una ojeada, lo que un alumno sabe ó
 no sabe de las oraciones y aun del catecismo.

Para servirse de él, se inscribirán los nombres de todos los alum-
 nos de una clase por órden alfabético, y cada vez que se haga la re-
 peticion general, y uno de ellos sabe perfectamente un artículo, se
 pondrá el signo al frente de su nombre y bajo el título de la oracion
 que acaba de recitar; si no la sabe, pondrá un punto, y hará lo mis-
 mo cuando la sepa imperfectamente; cuando se ha notado así á un
 mismo alumno con un cierto número de puntos, conviene tomar me-
 didas para que aprenda sus oraciones.

Si un alumno ha olvidado la oracion que sabía de memoria, se
 marcará un punto encima del signo ya puesto entre punto ó puntos
 (porque pueden haber muchos) no podrán borrarse sino cuando el
 alumno haya manifestado que sabe perfectamente la oracion que ha-
 bía olvidado.

Para mas claridad, véase el modelo de dicho catálogo.
 A continuacion de las oraciones, se marcarán las partes del cate-
 cismo que los alumnos han recitado sin puntos, se les designará con
 una cifra correspondiente á estas partes.

Así se verá por el catálogo indicado v. g. que Brizon Carlos sabe
 todos los artículos del 1.º, 2.º y 3.º orden de las oraciones, y que
 aun ha sabido la oracion de la mañana que forma el primer artículo
 del 4.º orden; pero el punto sobre el signo indica que la ha olvidado:
 Tambien se puede notar que este mismo alumno sabe la primera di-
 vision del catecismo y que Durant Julio, por ejemplo, ha recitado dos
 veces el credo y cuatro veces el confiteor, sin haberlo sabido &c.

4.º

Del registro de las composiciones y de los ascensos.

Los maestros tendrán á su disposicion un cuaderno para registrar
 las composiciones semanales, y otro el Visitador de las escuelas para
 tomar nota del resultado de sus visitas. El Director tambien lo tendrá
 para escribir las composiciones mensuales.

Este último registro podrá ser conforme al modelo citado.

Por la sola inspeccion de este modelo, se verá, por ejemplo, que
 el alumno Bertier Juan Bautista ha ocupado el lugar 63.º en la com-
 posicion del mes de octubre sobre catecismo, y que pertenecía á la
 primera seccion, es decir, á la de los principiantes que en el mes de
 noviembre ha pertenecido al 40.º y pasado á la 2.ª seccion, &c. Se ve-
 rá que, en cuanto á la lectura, ha ocupado el 40.º y se le ha colo-
 cado en una seccion inferior; que, en ortografía, es de la primera di-
 vision, compuesta de 30 alumnos, y que sucesivamente ha sido 11,
 14, 18, 20; que, en Aritmética, pertenecía á la 2.ª division, y que ha
 sido 1.º, 8.º y 12; que en el mes de diciembre se le ha pasado á la pri-
 mera division, en donde ha obtenido el número 17 en la composicion
 del mes de enero.

5.º

Del catálogo de bolsillo.

Este se compone de varias hojas de pergamino, con bandas pla-
 gadas al rededor, en las cuales se intercalan otras dentadas y cosi-
 das, de manera que se puedan colocar pedazos de papel doble ó car-
 tonas movibles con los nombres de los alumnos. Para encontrar mas
 fácilmente los nombres de los alumnos, conviene colocarlos por ór-
 den alfabético, primero los apellidos y despues los nombres, ejemplos:
 Bertier Juan Bautista, Durant Julio &c.

Este catálogo servirá para marcar la conducta de los alumnos,
 sobre todo durante los oficios de la parroquia, las repeticiones del
 catecismo y las oraciones.

6.º

Del clavijero.

Esta consiste en una tablita con los nombres y apellidos de todos
 los alumnos en una ó dos columnas. Al lado de cada nombre hay diez
 ó doce agujeros que sirven para marcar las notas buenas y malas, por
 medio de clavijitas blancas ó negras; las blancas indican las buenas
 notas y las negras las malas.

Quando un alumno ha desempeñado bien su deber, se lo marca
 una ó dos notas buenas; si comete una falta, una ó dos malas.

Es preciso ser muy exacto para recompensar ó punar todos los
 dias, el máximum de las buenas y de las malas notas.